

HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA – 1º ESO Curso 2022 / 2023

SABERES BÁSICOS.

Bloque 0: Proyecto de investigación

Bloque 1: Geología

Unidad didáctica 1: La Tierra

Unidad didáctica 2: Rocas y minerales

Bloque 2: Ecología y sostenibilidad

Unidad didáctica 3: Atmósfera

Unidad didáctica 4: Hidrosfera

Bloque 3: La Célula

Unidad didáctica 5: La célula

Bloque 4: Los seres vivos

Unidad didáctica 6: Clasificación de los seres vivos

Unidad didáctica 7: Plantas

Unidad didáctica 8: Invertebrados

Unidad didáctica 9: Vertebrados

Unidad didáctica 10: ecosistemas

Los contenidos referentes al bloque “Proyecto de investigación” se incluyen en un bloque 0 y se desarrollarán de forma transversal al impartir los contenidos programados. Para ello, se realizarán técnicas de trabajo y experimentación y tareas de investigación acerca de temas de interés social y científico para el alumnado.

Temporalización 3 horas semanales

- **Primera evaluación** 1, 2 y 3
- **Segunda evaluación:** de la 4 a la 7
- **Tercera evaluación:** de la 8 a la 10

INSTRUMENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Los mecanismos para llevar a cabo la evaluación continua tendrán en cuenta los criterios de evaluación y las competencias específicas así como los saberes básicos programados. Tendrán como finalidad que el alumnado alcance las competencias básicas. Se calificarán según rúbrica correspondiente. Serán los siguientes:

1.- Control de los conocimientos mediante pruebas escritas u orales.

Las pruebas escritas pueden incluir preguntas tipo test, definiciones, cuestiones, problemas, interpretación de esquemas, dibujos, gráficas... sobre los contenidos de la materia.

En la calificación de las pruebas escritas se valorarán, de forma general, los siguientes aspectos:

- El conocimiento de los contenidos expuestos.
- La capacidad de relacionar diferentes conceptos y contenidos de la asignatura.
- El rigor en la exposición de la materia y en la expresión escrita, utilizando de manera adecuada el vocabulario científico, y la concreción en las respuestas.
- La presentación del ejercicio, la calidad de la redacción y ortografía.
- El conocimiento exigible será el correspondiente a los contenidos del libro del texto y los tratados en clase.

IMPORTANTE:

- Durante el examen se guardará todo el material que no sea necesario para la realización de la prueba (estuche, cuaderno, móvil...).
- Los alumnos que sean sorprendidos copiando en cualquiera de las pruebas escritas serán calificados con 0 puntos en esta prueba, siendo comunicado a su familia.
- Si un alumno no se presenta a alguna de las pruebas escritas por visita médica, enfermedad, problema familiar..., la realizará siempre que adjunte un justificante el día de su incorporación a clase.
- El profesor realizará el control oral o escrito según considere oportuno en otro momento.
- No se contempla la repetición de estas pruebas por otras causas no debidamente justificadas, ya que los alumnos siguen teniendo la oportunidad de presentarse a la recuperación parcial o final.

2.- Trabajo diario sobre las actividades propuestas en cada unidad.

Las actividades pueden ser:

- Preguntas orales en clase para llevar un seguimiento del alumnado en el estudio y desarrollar hábitos de trabajo, esfuerzo y superación encaminados a elevar su nivel académico.
- Resolución de cuestiones y problemas.
- Interpretación de gráficas, dibujos, esquemas, diapositivas.
- Comentarios y comprensión de textos y vídeos.
- Elaboración del cuaderno de clase.
- Informes sobre trabajos bibliográficos individuales o en grupo.
- Actividades de refuerzo y/o ampliación.
- Actividades complementarias y extraescolares.

En los trabajos bibliográficos, informes, comentarios..., se valorará contenidos, expresión, ortografía y presentación. Los trabajos en grupo valorarán no solo conocimientos, sino actitudes como responsabilidad, cooperación, respeto... El profesor/a llevará un registro en su cuaderno de clase para controlar en cada

- Material de clase. El alumno debe llevar el material indicado por el profesor/a al aula para el trabajo diario.
- Participación activa y trabajo en clase.
- El cuaderno donde el alumno recogerá las actividades y los contenidos complementarios que se darán durante el desarrollo de las clases.
- No se evaluarán cuadernos o cualquier actividad entregada fuera de plazo, sin justificación (enfermedad, visita médica...).

IMPORTANTE: El uso del móvil no está permitido en el centro, por lo tanto, No admitirá el uso del móvil. Se retirará en los exámenes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se realizará teniendo en cuenta:

Los criterios de evaluación del proyecto científico y los criterios de evaluación referidos a las diferentes unidades didácticas que se imparten durante la evaluación.

Para superar la evaluación se deberán superar la mitad de los criterios de evaluación del bloque Proyecto de investigación y la mitad de los relacionados con los otros saberes básicos. Teniendo en cuenta que las pruebas objetivas se consideran aprobadas cuando se superen, al menos, 2/3 de los criterios evaluados con este instrumento.

Si un alumno, aun cuando lleve aprobado ciertos criterios pero le falto uno o algunos por superar tendrá la evaluación suspensa y deberá recuperar dicho/s criterios no superados. Con el mismo instrumento de evaluación utilizado para ese criterio.

Las calificaciones con fracción decimal de cada evaluación se redondearán hasta el entero superior si el decimal es mayor de 0,5 o hacia el inferior si es menor de 0,5. Si el decimal es de 0,5 el redondeo dependerá del trabajo general del alumno.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

El alumnado que no supere la evaluación deberá recuperar aquellos criterios de evaluación no superados con el mismo instrumento de evaluación reseñado en la

La evaluación se considera recuperada cuando se superen los criterios de evaluación no superados.

CALIFICACIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA

La nota final de la evaluación ordinaria será la media aritmética de las tres evaluaciones siempre que la nota sea 5 o superior o, en su caso, la nota de recuperación de las mismas.

Si la calificación final es menor de 5, la materia se considera suspensa

LIBRO DE TEXTO: Biología y Geología 1º ESO. Inicia Dual. Oxford Educación.

HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA – 3º ESO Curso 2022 / 2023

SABERES BÁSICOS

Bloque 0: Proyecto de investigación

Bloque 1: La célula

Unidad didáctica 1: Organización del cuerpo humano. La célula

Bloque 2: Salud y enfermedad

Unidad didáctica 2: La salud y la enfermedad

Bloque 3: Hábitos saludables.

Unidad didáctica 3: Alimentación y nutrición humana

Bloque 4: El cuerpo humano

Unidad didáctica 4: La nutrición humana I: Aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor

Unidad didáctica 5: Relación y coordinación humanas : Sistema nervioso y hormonal. Receptores y efectores.

Unidad didáctica 6: Sexualidad y reproducción humanas.

Bloque 5: Ecología y sostenibilidad

Unidad didáctica 7: Dinámica de los ecosistemas.

Unidad didáctica 8: Sostenibilidad y medio ambiente

Bloque 6: Geología

Unidad didáctica 9: Los procesos geológicos externos el modelado del relieve.

Los contenidos referentes al bloque “ Proyecto de investigación” se incluyen en un bloque 0 se desarrollarán de forma transversal al impartir los contenidos programados. Para ello, se realizarán técnicas de trabajo y experimentación y tareas de investigación acerca de temas de interés social y científico para el alumnado. Los saberes básicos de los hábitos saludables se desarrollarán en cada una de las unidades destinadas al estudio del cuerpo humano.

Temporalización 3 horas semanales

- **Primera evaluación:** de la 1 a la 3
- **Segunda evaluación:** de la 4 a la 6
- **Tercera evaluación:** de la 7 a la 9

INSTRUMENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Los mecanismos para llevar a cabo la evaluación continua tendrán en cuenta los criterios de evaluación y las competencias específicas así como los saberes básicos programados. Tendrán como finalidad que el alumnado alcance las competencias básicas. Se calificarán según rúbrica correspondiente. Serán los siguientes:

1.- Control de los conocimientos mediante pruebas escritas u orales.

Las pruebas escritas pueden incluir preguntas tipo test, definiciones, cuestiones, problemas, interpretación de esquemas, dibujos, gráficas... sobre los contenidos de la materia.

En la **calificación de las pruebas escritas** se valorarán, de forma general, los siguientes aspectos:

- El conocimiento de los contenidos expuestos.
- La capacidad de relacionar diferentes conceptos y contenidos de la asignatura.
- El rigor en la exposición de la materia y en la expresión escrita, utilizando de manera adecuada el vocabulario científico, y la concreción en las respuestas.
- La presentación del ejercicio, la calidad de la redacción y ortografía.
- El conocimiento exigible será el correspondiente a los contenidos del libro del texto y los tratados en clase.

IMPORTANTE:

- Durante el examen se guardará todo el material que no sea necesario para la realización de la prueba (estuche, cuaderno, móvil...).
- Los alumnos que sean sorprendidos copiando en cualquiera de las pruebas escritas serán calificados con 0 puntos en esta prueba, siendo comunicado a su familia.
- Si un alumno no se presenta a alguna de las pruebas escritas por visita médica, enfermedad, problema familiar..., la realizará siempre que adjunte un justificante el día de su incorporación a clase.
- El profesor realizará el control oral o escrito según considere oportuno en otro momento.
- No se contempla la repetición de estas pruebas por otras causas no debidamente justificadas, ya que los alumnos siguen teniendo la oportunidad de presentarse a la recuperación parcial o final.

2.- Trabajo diario sobre las actividades propuestas en cada unidad.

Las **actividades** pueden ser:

- Preguntas orales en clase para llevar un seguimiento del alumnado en el estudio y desarrollar hábitos de trabajo, esfuerzo y superación encaminados a elevar su nivel académico.
- Resolución de cuestiones y problemas.

- Interpretación de gráficas, dibujos, esquemas, diapositivas.
- Comentarios y comprensión de textos y vídeos.
- Elaboración del cuaderno de clase.
- Informes sobre trabajos bibliográficos individuales o en grupo.
- Actividades de refuerzo y/o ampliación.
- Actividades complementarias y extraescolares.

En los **trabajos bibliográficos, informes, comentarios...**, se valorará contenidos, expresión, ortografía y presentación. Los **trabajos en grupo** valorarán no solo conocimientos, sino actitudes como responsabilidad, cooperación, respeto...

El profesor/a llevará un registro en su cuaderno de clase para controlar en cada

- Material de clase. El alumno debe llevar el material indicado por el profesor/a al aula para el trabajo diario.
- Participación activa y trabajo en clase.
- El cuaderno donde el alumno recogerá las actividades y los contenidos complementarios que se darán durante el desarrollo de las clases.
- No se evaluarán cuadernos o cualquier actividad entregada fuera de plazo, sin justificación (enfermedad, visita médica...).

IMPORTANTE: El uso del móvil no está permitido en el centro, por lo tanto, no está permitido el uso del móvil en clase. Se retirará en los exámenes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se realizará teniendo en cuenta:

Los criterios de evaluación del proyecto científico y los criterios de evaluación referidos a las diferentes unidades didácticas que se imparten durante la evaluación.

Para superar la evaluación se deberán superar la mitad de los criterios de evaluación del bloque Proyecto de investigación y la mitad de los relacionados con los otros saberes básicos. Teniendo en cuenta que las pruebas objetivas se consideran aprobadas cuando se superen, al menos, 2/3 de los criterios evaluados con este instrumento.

Si un alumno, aun cuando lleve aprobado ciertos criterios pero le falto uno o algunos por superar tendrá la evaluación suspensa y deberá recuperar dicho/s criterios no superados. Con el mismo instrumento de evaluación utilizado para ese criterio.

Las calificaciones con fracción decimal de cada evaluación se redondearán hasta el entero superior si el decimal es mayor de 0,5 o hacia el inferior si es menor de 0,5. Si el decimal es de 0,5 el redondeo dependerá del trabajo general del alumno.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

El alumnado que no supere la evaluación deberá recuperar aquellos criterios de evaluación no superados con el mismo instrumento de evaluación reseñado en la

La evaluación se considera recuperada cuando se superen los criterios de evaluación no superados.

CALIFICACIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA

La nota final de la evaluación ordinaria será la media aritmética de las tres evaluaciones siempre que la nota sea 5 o superior o, en su caso, la nota de recuperación de las mismas.

Si la calificación final es menor de 5, la materia se considera suspensa

LIBRO DE TEXTO: Biología y Geología. 3º ESO. Inicia Dual. Oxford Educación.

HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN DE CULTURA CIENTÍFICA – 4º ESO
Curso 2022 / 2023

La materia de Cultura Científica tiene como objetivo fundamental fomentar el interés del alumnado sobre temas científicos que afectan a su vida cotidiana y contribuir a mantener una actitud crítica frente a temas de carácter científico, que le permita tomar decisiones como adulto. Establece la base de conocimiento científico sobre temas como el Universo, los avances tecnológicos, la salud, la calidad de vida y los nuevos materiales, temas que se desarrollan en los siguientes bloques de contenidos:

CONTENIDOS

BLOQUE I. PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO

Introducción: La ciencia y la información científica

BLOQUE I. CALIDAD DE VIDA

Unidad didáctica 1: Las enfermedades y los problemas sanitarios

Unidad didáctica 2: Conservación de la salud y calidad de vida

BLOQUE II. AVANCES TECNOLÓGICOS Y SU IMPACTO AMBIENTAL

Unidad didáctica 3: Tecnología, recursos y medio ambiente

Unidad didáctica 4: La energía y el desarrollo sostenible

BLOQUE II. EL UNIVERSO

Unidad didáctica 5: Nuestro planeta: la Tierra.

BLOQUE IV. NUEVOS MATERIALES

Unidad didáctica 6: Los materiales y la sociedad

EL bloque I (Procedimientos de trabajo) se desarrollará de forma transversal al impartir los contenidos programados.

TEMPORALIZACIÓN:

1º trimestre: Unidades 1-2

2º trimestre: Unidades 3-4

3º trimestre: Unidades 5-6

INSTRUMENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Los mecanismos para llevar a cabo la evaluación continua tendrán en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje programados. Tendrán como finalidad que el alumnado alcance las competencias básicas. Serán los siguientes:

1. Control de los conocimientos mediante pruebas escritas.

Las pruebas escritas serán cuestionarios tipo test sobre los contenidos de la materia.

IMPORTANTE:

- Durante el examen se guardará todo el material que no sea necesario para la realización de la prueba (estuche, cuaderno, móvil...).
- Los alumnos que sean sorprendidos copiando en cualquiera de las pruebas escritas serán calificados con 0 puntos en esta prueba, siendo comunicado a su familia.
- Si un alumno no se presenta a alguna de las pruebas escritas por visita médica, enfermedad, problema familiar, la realizará siempre que adjunte un justificante el día de su incorporación a clase.
- El profesor realizará el control oral o escrito según considere oportuno en otro momento.
- No se contempla la repetición de estas pruebas por otras causas no debidamente justificadas, ya que los alumnos siguen teniendo la oportunidad de presentarse a la recuperación parcial o final.

2. Trabajo diario sobre las actividades propuestas en cada unidad.

Las **actividades** pueden ser:

- Preguntas orales en clase para llevar un seguimiento del alumnado en el estudio y desarrollar hábitos de trabajo, esfuerzo y superación encaminados a elevar su nivel académico.
- Resolución de cuestiones y problemas.
- Interpretación de gráficas, dibujos, esquemas, diapositivas.
- Comentarios y comprensión de textos y vídeos.
- Elaboración del cuaderno de clase.
- Informes sobre trabajos bibliográficos individuales o en grupo.
- Actividades de refuerzo y/o ampliación.
- Actividades complementarias y extraescolares.

En los **trabajos bibliográficos, informes, comentarios...**, se valorará contenidos, expresión, ortografía y presentación. Los **trabajos en grupo** valorarán no solo conocimientos, sino actitudes como responsabilidad, cooperación, respeto...

El profesor/a llevará un registro en su cuaderno de clase para controlar en cada

- Material de clase. El alumno debe llevar el material indicado por el profesor/a al aula para el trabajo diario.
- Participación activa y trabajo en clase.
- El cuaderno donde el alumno recogerá las actividades y los contenidos complementarios que se darán durante el desarrollo de las clases.
- No se evaluarán cuadernos o cualquier actividad entregada fuera de plazo, sin justificación (enfermedad, visita médica...).

IMPORTANTE: El uso del móvil no está permitido en el centro, por lo tanto, no está permitido el uso del móvil en clase. Se retirará en los exámenes

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final de cada evaluación se realizará mediante:

Para poder superar la evaluación el alumno deberá superar 2/5 partes de los criterios de evaluación de las pruebas objetivas. A estos se les sumarán los demás criterios de evaluación. Se considerará la evaluación superada siempre y cuando la nota sea igual o superior a 5.

Para aprobar la evaluación el alumno tendrá que superar el 50% de la ponderación de los criterios de evaluación (5 sobre 10).

Si la calificación de la evaluación es inferior a 5 (sobre 10) ésta se considera suspensa y se procederá a su recuperación de los criterios no superados por el alumno, con el mismo instrumento de evaluación.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Se realizará una recuperación tras cada evaluación. El sistema de recuperación consistirá en:

- **Prueba objetiva** sobre el **total de criterios no superados**

Se realizarán **actividades** de repaso y realización de **trabajos**, si el tema lo requiere, para que el alumno repase, resuelva dudas y afiance sus conocimientos, previamente al control, **y/o**

- Repetición o realización de las tareas **mal hechas o no presentadas**.

CALIFICACIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA

La nota final de la evaluación ordinaria será la media aritmética de las tres evaluaciones siempre que la nota sea 5 o superior o, en su caso, la nota de recuperación de las mismas.

Si la calificación final es menor de 5, la materia se considera suspensa y se recuperarán **todos los estándares básicos en la evaluación extraordinaria**.

LIBRO DE TEXTO: Cultura científica 4º ESO. Editex (recomendado).

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA – 4º ESO
Curso 2022/ 2023

CONTENIDOS

Bloque 0. Procedimientos de trabajo

Bloque I. La dinámica de la Tierra

Unidad didáctica 1: Estructura y dinámica de la Tierra: la Tectónica de Placas
Unidad didáctica 2: La historia de la Tierra.

Bloque II. La evolución de la vida.

Unidad didáctica 3: La célula, unidad de vida.
Unidad didáctica 4: Reproducción celular. Genética molecular y biotecnología.
Unidad didáctica 5: Genética mendeliana: la herencia y la transmisión de los caracteres.
Unidad didáctica 6: Origen y evolución de los seres vivos.

Bloque III. Ecología y medio ambiente

Unidad didáctica 7: La dinámica de los ecosistemas. La actividad humana y el medio ambiente.

Los contenidos referentes al bloque 0 "Procedimientos de trabajo" se desarrollarán de forma transversal al impartir los contenidos programados.

TEMPORALIZACIÓN:

Primera evaluación: Unidades 1-2
Segunda evaluación: Unidades 3-4- 5
Tercera evaluación: Unidades 6- 7

INSTRUMENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Los mecanismos para llevar a cabo la evaluación continua tendrán en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje programados. Tendrán como finalidad que el alumnado alcance las competencias básicas. Serán los siguientes:

1.- Control de los conocimientos mediante pruebas escritas u orales.

Las pruebas escritas pueden incluir preguntas tipo test, definiciones, cuestiones, problemas, interpretación de esquemas, dibujos, gráficas... sobre los contenidos de la materia.

En la **calificación de las pruebas escritas** se valorarán, de forma general, los siguientes aspectos:

- El conocimiento de los contenidos expuestos.
- La capacidad de relacionar diferentes conceptos y contenidos de la asignatura.
- El rigor en la exposición de la materia y en la expresión escrita, utilizando de manera adecuada el vocabulario científico, y la concreción en las respuestas.
- La presentación del ejercicio, la calidad de la redacción y ortografía.
- El conocimiento exigible será el correspondiente a los contenidos del libro del texto y los tratados en clase.

IMPORTANTE:

- Durante el examen se guardará todo el material que no sea necesario para la realización de la prueba (estuche, cuaderno, móvil...).
- Los alumnos que sean sorprendidos copiando en cualquiera de las pruebas escritas serán calificados con 0 puntos en esta prueba, siendo comunicado a su familia.
- Si un alumno no se presenta a alguna de las pruebas escritas por visita médica, enfermedad, problema familiar, la realizará siempre que adjunte un justificante el día de su incorporación a clase.
- El profesor realizará el control oral o escrito según considere oportuno en otro momento.
- No se contempla la repetición de estas pruebas por otras causas no debidamente justificadas, ya que los alumnos siguen teniendo la oportunidad de presentarse a la recuperación parcial o final.

2.- Trabajo diario sobre las actividades propuestas en cada unidad.

Las **actividades** pueden ser:

- Preguntas orales en clase para llevar un seguimiento del alumnado en el estudio y desarrollar hábitos de trabajo, esfuerzo y superación encaminados a elevar su nivel académico.
- Resolución de cuestiones y problemas.
- Interpretación de gráficas, dibujos, esquemas, diapositivas.
- Comentarios y comprensión de textos y vídeos.
- Elaboración del cuaderno de clase.
- Informes sobre trabajos bibliográficos individuales o en grupo.
- Actividades de refuerzo y/o ampliación.
- Actividades complementarias y extraescolares.

En los **trabajos** bibliográficos, informes, comentarios..., se valorará contenidos, expresión, ortografía y presentación.

Los trabajos en grupo valorarán no solo conocimientos, sino actitudes como responsabilidad, cooperación, respeto...

El profesor llevará un registro en su cuaderno de clase para controlar en cada evaluación:

- Participación activa en clase.
- Actividades realizadas
- Entrega de informes

La asistencia a clase es obligatoria. Por tanto, **no se evaluarán cualquier actividad entregada fuera de plazo, sin justificación (enfermedad, visita médica...)**.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para poder superar la evaluación el alumno deberá superar 2/3 partes de los criterios de evaluación de cada una de las pruebas objetivas. A estos se les sumarán los demás criterios de evaluación. Se considerará la evaluación superada siempre y cuando la nota sea igual o superior a 5.

Para aprobar la evaluación el alumno tendrá que superar el 50% de la ponderación de los criterios de evaluación(5 sobre 10).

Si la calificación de la evaluación es inferior a 5 (sobre 10) ésta se considera suspensa y se procederá a su recuperación de los criterios no superados por el alumno, con el mismo instrumento de evaluación.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Se realizará una recuperación tras cada evaluación. El sistema de recuperación consistirá en:

- **Prueba objetiva** sobre el **total de criterios no superados**

Se realizarán **actividades** de repaso y realización de **trabajos**, si el tema lo requiere, para que el alumno repase, resuelva dudas y afiance sus conocimientos, previamente al control, **y/o**

- **Repetición o realización de las tareas** mal hechas o no presentadas.

CALIFICACIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA

La nota final de la evaluación ordinaria será la media aritmética de las tres evaluaciones siempre que la nota sea 4 o superior o, en su caso, la nota de recuperación de las mismas.

LIBRO DE TEXTO: Biología y Geología. 4º ESO. Editorial Bruño.

HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA – 1º Bachillerato
Curso 2022 / 2023

Saberes básicos

Bloque 0: Proyecto de investigación

Bloque 1: Origen y estructura de la Tierra

- Unidad didáctica 1: Estructura de la Tierra. Tectónica de placas
- Unidad didáctica 2: Las capas fluidas de la Tierra. La atmósfera
- Unidad didáctica 3: Procesos geológicos internos. Minerales petrogenéticos. Rocas ígneas y metamórficas.
- Unidad didáctica 4: Procesos geológicos externos. Rocas sedimentarias.

Bloque II: Historia de la Tierra

- Unidad didáctica 5: Historia de la Tierra

Bloque III: Diversidad de la vida

- Unidad didáctica 6: La célula eucariota y procariota. Formas acelulares.
- Unidad didáctica 7: Evolución y clasificación de los seres vivos
- Unidad didáctica 8: Histología vegetal y animal

Bloque IV: Fisiología vegetal y animal

- Unidad didáctica 9: Función de nutrición en plantas
- Unidad didáctica 10: Función de relación y reproducción en plantas.
- Unidad didáctica 11: Función de nutrición en animales
- Unidad didáctica 12: Función de relación en animales.
- Unidad didáctica 13: Función de reproducción en animales

Bloque V: Ecología y sostenibilidad

- Unidad didáctica 14: Dinámica de los ecosistemas
- Unidad didáctica 15: Sostenibilidad y medioambiente

Los contenidos referentes al Bloque 0 “Proyecto Científico” se desarrollarán de forma transversal al impartir los contenidos programados.

Temporalización:

- **Primera evaluación:** Unidades de la 1 a la 5
- **Segunda evaluación:** Unidades de la 6 a la 10
- **Tercera evaluación:** Unidades de la 11 a la 15

INSTRUMENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Los mecanismos para llevar a cabo la evaluación continua tendrán en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje programados. Tendrán como finalidad que el alumnado alcance las competencias básicas. Serán los siguientes:

1.- Control de los conocimientos mediante pruebas escritas u orales.

Las pruebas escritas pueden incluir preguntas tipo test, definiciones, cuestiones, problemas, interpretación de esquemas, dibujos, gráficas... sobre los contenidos de la materia.

En la **calificación de las pruebas escritas** se valorarán, de forma general, los siguientes aspectos:

- El conocimiento de los contenidos expuestos.
- La capacidad de relacionar diferentes conceptos y contenidos de la asignatura.
- El rigor en la exposición de la materia y en la expresión escrita, utilizando de manera adecuada el vocabulario científico, y la concreción en las respuestas.
- La presentación del ejercicio, la calidad de la redacción y ortografía.
- El conocimiento exigible será el correspondiente a los contenidos del libro del texto y los tratados en clase.

IMPORTANTE:

- Durante el examen se guardará todo el material que no sea necesario para la realización de la prueba (estuche, cuaderno, móvil...).
- Los alumnos que sean sorprendidos copiando en cualquiera de las pruebas escritas serán calificados con 0 puntos en esta prueba, siendo comunicado a su familia.
- Si un alumno no se presenta a alguna de las pruebas escritas por visita médica, enfermedad, problema familiar..., la realizará siempre que adjunte un justificante el día de su incorporación a clase.
- El profesor realizará el control oral o escrito según considere oportuno en otro momento.
- No se contempla la repetición de estas pruebas por otras causas no debidamente justificadas, ya que los alumnos siguen teniendo la oportunidad de presentarse a la recuperación parcial o final.

2.- Trabajo diario sobre las actividades propuestas en cada unidad. Se calificarán según rúbrica correspondiente.

Las **actividades** pueden ser:

- Resolución de cuestiones y problemas.
- Interpretación de gráficas, dibujos, esquemas, diapositivas.
- Comentarios y comprensión de textos y vídeos.
- Informes sobre trabajos bibliográficos individuales o en grupo.
- Actividades de refuerzo y/o ampliación.
- Actividades complementarias y extraescolares.

En los trabajos bibliográficos, informes, comentarios..., se valorarán contenidos, expresión, ortografía y presentación. Los **trabajos en grupo** valorarán no solo conocimientos, sino actitudes como responsabilidad, cooperación, respeto...

El profesor/a llevará un registro en su cuaderno de clase para controlar en cada evaluación, al menos los siguientes estándares relacionados:

- Material de clase. El alumno debe llevar el material indicado por el profesor/a al aula para el trabajo diario.
- Participación activa y trabajo en clase.

IMPORTANTE: No se permitirá el uso del móvil, salvo permiso expreso del profesorado para la realización de tareas. Se retirará en los exámenes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La **calificación** se realizará teniendo en cuenta:

Los criterios de evaluación del proyecto científico y los criterios de evaluación referidos a las diferentes unidades didácticas que se imparten durante la evaluación.

Para superar la evaluación se deberán superar la mitad de los criterios de evaluación del bloque Proyecto de investigación y la mitad de los relacionados con los otros saberes básicos. Teniendo en cuenta que las pruebas objetivas se consideran aprobadas cuando se superen, al menos, 2/3 de los criterios evaluados con este instrumento.

Si un alumno, aun cuando lleve aprobado ciertos criterios pero le falta uno o algunos por superar tendrá la evaluación suspensa y deberá recuperar dicho/s criterios no superados. Con el mismo instrumento de evaluación utilizado para ese criterio.

Las calificaciones con fracción decimal de cada evaluación se redondearán hasta el entero superior si el decimal es mayor de 0,5 o hacia el inferior si es menor de 0,5. Si el decimal es de 0,5 el redondeo dependerá del trabajo general del alumno.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

El alumnado que no supere la evaluación deberá recuperar aquellos criterios de evaluación no superados con el mismo instrumento de evaluación reseñado en la

La evaluación se considera recuperada cuando se superen los criterios de evaluación no superados.

CALIFICACIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA

La nota final de la evaluación ordinaria será la media aritmética de las tres evaluaciones siempre que la nota sea 5 o superior o, en su caso, la nota de recuperación de las mismas.

Si la calificación final es menor de 5, la materia se considera suspensa y el alumno deberá recuperar todos los criterios de evaluación no superados durante el curso mediante una prueba objetiva en la evaluación extraordinaria. En caso de no superar la asignatura el alumno Si la calificación final es menor de 5, la materia se considera suspensa y se recuperarán todos los criterios en la evaluación extraordinaria

Durante el período comprendido entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria, el alumno realizará diferentes tareas según el grado de consecución obtenido a lo largo del curso.

o Recuperación y refuerzo

Se realizará un plan individualizado de trabajo para el alumnado que no supere la evaluación ordinaria.

Durante el periodo comprendido entre la evaluación ordinaria y extraordinaria, el alumnado realizará dentro de su horario lectivo tareas de recuperación y refuerzo preparadas por el departamento para que repase, resuelva dudas y afiance sus conocimientos, previamente a la realización de la prueba objetiva extraordinaria.

o Ampliación y consolidación

Al mismo tiempo, durante el periodo entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria, el alumnado que haya alcanzado las competencias básicas y los objetivos de la materia en la evaluación ordinaria, realizarán actividades que les permitan consolidar conocimientos ya adquiridos y/o ampliar estos.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Las pruebas de evaluación extraordinaria se realizarán sobre contenidos mínimos mediante prueba objetiva.

La prueba será única para los alumnos del mismo nivel. La calificación de la evaluación extraordinaria será la obtenida en la prueba objetiva

NO SE USARÁ LIBRO DE TEXTO. SE USARÁ EL MATERIAL ELABORADO POR LA PROFESORA, este se facilitará a través de la plataforma Educamos CLM.

ANATOMÍA APLICADA – 1º Bachillerato
Curso 2022/ 2023

CONTENIDOS:

BLOQUE 0: PROYECTO CIENTÍFICO

BLOQUE I: ORGANIZACIÓN BÁSICA DEL CUERPO HUMANO

Unidad didáctica 1. La organización básica del cuerpo humano

BLOQUE II: LOS SISTEMAS DE APORTE Y UTILIZACIÓN DE ENERGÍA

Unidad didáctica 2. Alimentación y nutrición.

Unidad didáctica 3. Metabolismo y energía

Unidad didáctica 4. Anatomía y fisiología del proceso digestivo

Unidad didáctica 5: Anatomía y fisiología del sistema cardiopulmonar

BLOQUE III: LOS SISTEMAS DE COORDINACIÓN Y REGULACIÓN

Unidad didáctica 6. Mecanismos de regulación del medio interno

Unidad didáctica 7. Los sistemas nervioso y endocrino

Unidad didáctica 8. Los receptores sensoriales

BLOQUE IV: EL APARATO LOCOMOTOR

Unidad didáctica 9: Los sistemas óseos, muscular y articular. Las características del movimiento. Expresión y comunicación corporal.

BLOQUE V: LA REPRODUCCIÓN HUMANA

Unidad didáctica 10: El aparato reproductor humano

Se incluye un bloque 0 denominado "Proyecto científico", cuyos contenidos se desarrollarán de forma transversal al impartir los contenidos programados.

TEMPORALIZACIÓN: 4 horas semanales

1ª Evaluación: unidades didácticas 1, 2 y 3

2ª Evaluación: unidades didácticas 4, 5 y 6

3ª Evaluación: unidades didácticas 7, 8, 9 y 10

INSTRUMENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Los mecanismos para llevar a cabo la evaluación continua tendrán en cuenta los criterios de evaluación programados. Tendrán como finalidad que el alumnado alcance las competencias básicas y se calificarán según rúbrica correspondiente. Serán los siguientes:

1.- Control de los conocimientos mediante pruebas escritas u orales.

Las pruebas escritas pueden incluir preguntas tipo test, definiciones, cuestiones, problemas, interpretación de esquemas, dibujos, gráficas... sobre los contenidos de la materia.

En la **calificación de las pruebas escritas** se valorarán, de forma general, los siguientes aspectos:

- El conocimiento de los contenidos expuestos.
- La capacidad de relacionar diferentes conceptos y contenidos de la asignatura.
- El rigor en la exposición de la materia y en la expresión escrita, utilizando de manera adecuada el vocabulario científico, y la concreción en las respuestas.
- La presentación del ejercicio, la calidad de la redacción y ortografía.
- El conocimiento exigible será el correspondiente a los contenidos del libro del texto y/o los tratados en clase.

IMPORTANTE:

- Durante el examen se guardará todo el material que no sea necesario para la realización de la prueba (estuche, cuaderno, móvil...).
- Los alumnos que sean sorprendidos copiando en cualquiera de las pruebas escritas serán calificados con 0 puntos en esta prueba, siendo comunicado a su familia.
- Si un alumno no se presenta a alguna de las pruebas escritas por visita médica, enfermedad, problema familiar..., la realizará siempre que adjunte un justificante el día de su incorporación a clase.
- El profesor realizará el control oral o escrito según considere oportuno en otro momento.
- No se contempla la repetición de estas pruebas por otras causas no debidamente justificadas, ya que los alumnos siguen teniendo la oportunidad de presentarse a la recuperación parcial o final.

2.- Trabajo personal sobre las actividades propuestas en cada unidad, trabajos, informes...

Las **actividades** pueden ser:

- Resolución de cuestiones y problemas.
- Interpretación de gráficas, dibujos, esquemas, diapositivas.
- Comentarios y comprensión de textos y vídeos.
- Informes sobre trabajos bibliográficos, de investigación... individuales o en grupo.

- Actividades de refuerzo y/o ampliación.
- Actividades complementarias y extraescolares.

En los **trabajos bibliográficos, informes de prácticas de laboratorio, trabajos de investigación...**, se valorará contenidos, expresión, ortografía y presentación. Los **trabajos en grupo** valorarán no solo conocimientos, sino actitudes como responsabilidad, cooperación, respeto...

3. Actitud y comportamiento

El profesor/a llevará un registro en su cuaderno de clase para controlar en cada evaluación, al menos los siguientes estándares relacionados:

- Asistencia a clase y puntualidad (faltas y retrasos).
- Comportamiento (actitud individual, relación con compañeros y profesor/a, conducta disruptiva...).
- Material de clase. El alumno debe llevar el material indicado por el profesor/a al aula para el trabajo diario.
- Participación activa y trabajo en clase.

IMPORTANTE: No se permitirá el uso del móvil, salvo permiso expreso del profesorado para la realización de tareas. Se retirará en los exámenes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se realizará teniendo en cuenta:

Los criterios de evaluación del proyecto científico y los criterios de evaluación referidos a las diferentes unidades didácticas que se imparten durante la evaluación.

Para superar la evaluación se deberán superar la mitad de los criterios de evaluación del bloque Proyecto de investigación y la mitad de los relacionados con los otros saberes básicos. Teniendo en cuenta que Las pruebas objetivas se consideran aprobadas cuando se superen, al menos, 2/3 de los criterios evaluados. programación. Si un alumno supera la evaluación y suspende algún criterio de evaluación este deberá ser recuperado.

Cuando un alumno supere los criterios de evaluación del Proyecto de Investigación y no les referentes a los de los demás saberes básicos, la evaluación estará suspensa y deberá recuperar los criterios nos superados

Las calificaciones con fracción decimal de cada evaluación se redondearán hasta el entero superior si el decimal es mayor de 0,5 o hacia el inferior si es menor de 0,5. Si el decimal es de 0,5 el redondeo dependerá del trabajo general del alumno.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

El alumnado que no supere la evaluación deberá recuperar aquellos criterios de evaluación no superados con el mismo instrumento de evaluación reseñado en la

La evaluación se considera recuperada cuando se superen los criterios de evaluación no superados.

CALIFICACIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA

La nota final de la evaluación ordinaria será la media aritmética de las tres evaluaciones siempre que la nota sea 5 o superior o, en su caso, la nota de recuperación de las mismas.

Si la calificación final es menor de 5, la materia se considera suspensa y el alumno deberá recuperar todos los criterios de evaluación no superados durante el curso mediante una prueba objetiva en la evaluación extraordinaria. En caso de no superar la asignatura el alumno Si la calificación final es menor de 5, la materia se considera suspensa y se recuperarán **todos los criterios en la evaluación extraordinaria**

Durante el período comprendido entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria, el alumno realizará diferentes tareas según el grado de consecución obtenido a lo largo del curso.

○ **Recuperación y refuerzo**

Se realizará un **plan individualizado de trabajo** para el alumnado que no supere la evaluación ordinaria.

Durante el período comprendido entre la evaluación ordinaria y extraordinaria, el alumnado realizará dentro de su horario lectivo **tareas de recuperación y refuerzo** preparadas por el departamento para que repase, resuelva dudas y afiance sus conocimientos, previamente a la realización de la prueba objetiva extraordinaria.

○ **Ampliación y consolidación**

Al mismo tiempo, durante el período entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria, el alumnado que haya alcanzado las competencias básicas y los objetivos de la materia en la evaluación ordinaria, realizarán actividades que les permitan consolidar conocimientos ya adquiridos y/o ampliar estos.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Las pruebas de evaluación extraordinaria se realizarán sobre **contenidos mínimos (estándares básicos)**, mediante **prueba objetiva**.

La prueba será única para los alumnos del mismo nivel. La **calificación** de la evaluación extraordinaria será la obtenida en la prueba objetiva.

**HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE
2º BACHILLERATO
CURSO 2022-2023**

CONTENIDOS

Los contenidos se estructurarán en los siguientes bloques y unidades temáticas:

CONTENIDOS

BLOQUE I. MEDIOAMBIENTE Y FUENTES DE INFORMACIÓN AMBIENTAL.

UD 1: La Humanidad y el Medioambiente

BLOQUE II. LAS CAPAS FLUIDAS Y SU DINÁMICA

UD 2: La atmósfera.

UD 4: La hidrosfera.

BLOQUE III. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

UD 3: Recursos e impactos asociados a la atmósfera.

BLOQUE IV. CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS Y EL AGUA COMO RECURSO

UD 5: Recursos e impactos asociados a la hidrosfera.

BLOQUE V. LA GEOSFERA, RECURSOS Y RIESGOS GEOLÓGICOS

UD 6: La geosfera.

UD 7: Recursos e impactos asociados a la geosfera.

UD 8: Los Riesgos.

BLOQUE VI. LA BIOSFERA Y LOS RECURSOS NATURALES ASOCIADOS

UD 9: La ecosfera.

UD 10: Recursos e impactos asociados a la ecosfera.

UD 11: Las interfases: el suelo y el sistema litoral.

BLOQUE VII. LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

UD 12: La gestión ambiental y el desarrollo sostenible.

TEMPORALIZACIÓN:

PRIMERA EVALUACIÓN: Unidades 1-4

SEGUNDA EVALUACIÓN: Unidades 5-7 y 9

TERCERA EVALUACIÓN: Unidades 8, 10-12

INSTRUMENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Los mecanismos para llevar a cabo la evaluación continua tendrán en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje programados. Tendrán como finalidad que el alumnado alcance las competencias básicas. Serán los siguientes:

1.- Control de los conocimientos mediante pruebas escritas u orales: pruebas objetivas.

En la **calificación de las pruebas escritas** se valorarán, de forma general, los siguientes aspectos:

- El conocimiento y nivel de los contenidos expuestos.
- La capacidad de relacionar diferentes conceptos y contenidos de la asignatura.
- El rigor en la exposición de la materia y en la expresión escrita, utilizando de manera adecuada el vocabulario científico, y la concreción en las respuestas.
- La presentación del ejercicio, la calidad de la redacción y ortografía.

IMPORTANTE:

- Durante el examen se guardará todo el material que no sea necesario para la realización de la prueba (estuche, cuaderno, móvil...).
- Los alumnos que sean sorprendidos copiando en cualquiera de las pruebas escritas serán calificados con 0 puntos en esta prueba, siendo comunicado a su familia.
- Si un alumno no se presenta a alguna de las pruebas escritas por visita médica, enfermedad, problema familiar... la realizará siempre que adjunte un justificante el día de su incorporación a clase. El profesor realizará el control oral o escrito según considere oportuno en otro momento.
- No se contempla la repetición de estas pruebas por otras causas no debidamente justificadas, ya que los alumnos siguen teniendo la oportunidad de presentarse a la recuperación parcial o final.
- Una vez fijadas las fechas de las pruebas escritas no se modificarán, salvo que coincidan con actividades programadas por el centro o con días festivos que aún no han sido fijados.

2.- Trabajo personal: corresponderá a actividades de clase, informes y/o trabajos de investigación, actitud y comportamiento y se calificarán según rúbrica correspondiente.

La asistencia a clase es obligatoria. Por tanto, no se evaluarán actividades o trabajos entregados fuera de plazo, sin justificación (enfermedad, visita médica...).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación de la evaluación** se realizará mediante el cómputo de:

Para poder superar la evaluación el alumno deberá superar la mitad de los criterios de evaluación de las pruebas objetivas. A estos se les sumarán los demás criterios de evaluación. Se considerará la evaluación superada siempre y cuando la nota sea igual o superior a 5.

Si la calificación de la evaluación es inferior a 5 (sobre 10) ésta se considera suspensa y se procederá a su recuperación de los criterios no superados por el alumno, con el mismo instrumento de evaluación.

Los alumnos deberán que aprueben la asignatura deberán de recuperar los criterios de evaluación no superados en una prueba objetiva que versará sobre los criterios no superados.

Las **calificaciones** con fracción decimal de cada evaluación se redondearán hasta el entero superior si el decimal es mayor de 0,5 o hacia el inferior si es menor de 0,5. Si el decimal es de 0,5 el redondeo dependerá del trabajo general del alumno.

Si la calificación de la evaluación es inferior a 5 (sobre 10) ésta se considera suspensa y se procederá a la recuperación de los criterios de evaluación no superados.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

La materia suspensa se recuperará mediante **prueba objetiva** en la siguiente evaluación, que se realizará sobre los estándares básicos y aquellos estándares relacionados con los contenidos EvAU determinados por las coordinadoras correspondientes, correspondientes a los contenidos no superados.

La **calificación** de la evaluación tras la recuperación será la correspondiente a la prueba de recuperación. La evaluación se considera recuperada cuando se alcance un mínimo de 5 en dicha prueba.

Si la calificación final es menor de 5, la materia se considera suspensa y se recuperarán **todos los criterios de evaluación en la evaluación extraordinaria**.

EVALUACIÓN ORDINARIA

La **calificación final** de la materia se calculará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes asignados a cada bloque:

- BLOQUE I. MEDIOAMBIENTE Y FUENTES DE INFORMACIÓN AMBIENTAL. **5%**
- BLOQUE II. LAS CAPAS FLUIDAS Y SU DINÁMICA. **15%**
- BLOQUE III. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA. **20%**
- BLOQUE IV. CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS Y EL AGUA COMO RECURSO. **20%**
- BLOQUE V. LA GEOSFERA, RECURSOS Y RIESGOS GEOLÓGICOS. **10%**
- BLOQUE VI. LA BIOSFERA Y LOS RECURSOS NATURALES ASOCIADOS **20%**
- BLOQUE VII. LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE. **10%**

Excepcionalmente, si en alguna parte se obtiene una calificación comprendida entre 4 y 5 y la nota media final es de 5 o superior, la parte suspensa se dará por recuperada.

Todos los alumnos que, al finalizar el curso, tengan aprobada la materia, pueden presentarse al examen global de la materia para **subida de nota**.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Las pruebas de evaluación extraordinaria se realizarán sobre **contenidos mínimos** mediante **prueba objetiva**.

Los alumno/as que en la evaluación ordinaria tengan una calificación final inferior a 5, realizarán un examen extraordinario de todos los contenidos de la materia. La **calificación** de la evaluación extraordinaria será la obtenida en la prueba.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

- **Libro de texto:** Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente. 2º Bachillerato. Editorial Edelvives.2016

**HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN DE BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO
CURSO 2022/2023**

CONTENIDOS

Los contenidos se estructurarán en los siguientes bloques y unidades temáticas:

bloque 0: Procedimientos de trabajo

Bloque I. La base molecular y físico- química de la vida.

1. Bioelementos y biomoléculas inorgánicas
2. Los glúcidos
3. Los lípidos
4. Las proteínas
5. Los ácidos nucleicos

Bloque II. La célula viva. Morfología, estructura y fisiología celular.

6. La célula: unidad de estructura y de función.
7. Las membranas y su función en los intercambios celulares.
8. El metabolismo celular: Enzimas.
9. Catabolismo y anabolismo.
10. La reproducción celular

Bloque III. Genética y evolución

11. La herencia biológica. Genética mendeliana
12. La genética molecular o química de la herencia. Mutación y evolución.

Bloque IV. El mundo de los microorganismos y sus aplicaciones. Biotecnología

13. Los microorganismos. Papel en la naturaleza y en la biotecnología.

Bloque V. La autodefensa de los organismos. La inmunología y sus aplicaciones.

14. El sistema inmunitario: inmunidad y alteraciones inmunológicas.

TEMPORALIZACIÓN:

PRIMERA EVALUACIÓN: Unidades 1-5

SEGUNDA EVALUACIÓN: Unidades 6- 10

TERCERA EVALUACIÓN: Unidades 11-14

INSTRUMENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Los mecanismos para llevar a cabo la evaluación continua tendrán en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje programados. Tendrán como finalidad que el alumnado alcance las competencias básicas. Serán los siguientes:

1.- Control de los conocimientos mediante pruebas escritas u orales.

Las **pruebas escritas serán tipo EvAU** y constarán de:

- cuestionario test
- cuestiones y definiciones de conceptos relacionados con los conocimientos impartidos,
- interpretación de esquemas, dibujos o procesos y problemas de genética.

En la **calificación de las pruebas escritas** se valorarán, de forma general, los siguientes aspectos:

- El conocimiento y nivel de los contenidos expuestos.
- La capacidad de relacionar diferentes conceptos y contenidos de la asignatura.
- El rigor en la exposición de la materia y en la expresión escrita, utilizando de manera adecuada el vocabulario científico, y la concreción en las respuestas.
- La presentación del ejercicio, la calidad de la redacción y ortografía.

IMPORTANTE:

- Durante el examen se guardará todo el material que no sea necesario para la realización de la prueba (estuche, cuaderno, móvil...).
- Los alumnos que sean sorprendidos copiando en cualquiera de las pruebas escritas serán calificados con 0 puntos en esta prueba, siendo comunicado a su familia.
- Si un alumno no se presenta a alguna de las pruebas escritas por visita médica, enfermedad, problema familiar... la realizará siempre que adjunte un justificante el día de su incorporación a clase. El profesor realizará el control oral o escrito según considere oportuno en otro momento.
- No se contempla la repetición de estas pruebas por otras causas no debidamente justificadas, ya que los alumnos siguen teniendo la oportunidad de presentarse a la recuperación parcial o final.
- Una vez fijadas las fechas de las pruebas escritas no se modificarán, salvo que coincidan con actividades programadas por el centro o con días festivos que aún no han sido fijados.

2.- Trabajo personal: corresponderá a actividades de clase, informes y/o trabajos de investigación, actitud y comportamiento y se calificarán según rúbrica correspondiente.

La asistencia a clase es obligatoria. Por tanto, no se evaluarán actividades o trabajos entregados fuera de plazo, sin justificación (enfermedad, visita médica...).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación de la evaluación** se realizará mediante el cómputo de:

Para poder superar la evaluación el alumno deberá superar la mitad de los criterios de evaluación de las pruebas objetivas. A estos se les sumarán los demás criterios de evaluación. Se considerará la evaluación superada siempre y cuando la nota sea igual o superior a 5.

Si la calificación de la evaluación es inferior a 5 (sobre 10) ésta se considera suspensa y se procederá a su recuperación de los criterios no superados por el alumno, con el mismo instrumento de evaluación.

Los alumnos deberán que aprueben la asignatura deberán de recuperar los criterios de evaluación no superados en una prueba objetiva que versará sobre los criterios no superados.

Las **calificaciones** con fracción decimal de cada evaluación se redondearán hasta el entero superior si el decimal es mayor de 0,5 o hacia el inferior si es menor de 0,5. Si el decimal es de 0,5 el redondeo dependerá del trabajo general del alumno.

Si la calificación de la evaluación es inferior a 5 (sobre 10) ésta se considera suspensa y se procederá a la recuperación de los criterios de evaluación no superados.

EVALUACIÓN ORDINARIA

La **calificación final** de la materia se calculará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes asignados a cada bloque:

Bloque I: La base molecular y fisicoquímica de la vida: 25%

Bloque II: La célula viva. Morfología, estructura y fisiología celular: 40%

Bloque III: Genética y evolución: 25%.

Bloque IV: Microbiología y Biotecnología: 5%

Bloque V: Inmunología: 5%

Todos los alumnos que, al finalizar el curso, tengan aprobada la materia, pueden presentarse al examen global de la materia para **subida de nota**.

Excepcionalmente, si en alguna parte se obtiene una calificación comprendida entre 4 y 5 y la nota media final es de 5 o superior, la parte suspensa se dará por recuperada.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

La materia suspensa se recuperará mediante **prueba objetiva** en la siguiente evaluación, que se realizará sobre los estándares básicos y aquellos estándares relacionados con los contenidos EvAU determinados por las coordinadoras correspondientes, correspondientes a los contenidos no superados.

La **calificación** de la evaluación tras la recuperación será la correspondiente a la prueba de recuperación. La evaluación se considera recuperada cuando se alcance un mínimo de 5 en dicha prueba.

Si la calificación final es menor de 5, la materia se considera suspensa y se recuperarán **todos los criterios de evaluación en la evaluación extraordinaria**.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Las pruebas de evaluación extraordinaria se realizarán sobre **contenidos mínimos** mediante **prueba objetiva**.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

- **Libro de texto:** Biología 2º Bachillerato. Editorial Bruño. 2016
- **Actividades de repaso EvAU elaborados por la profesora que imparte la materia**